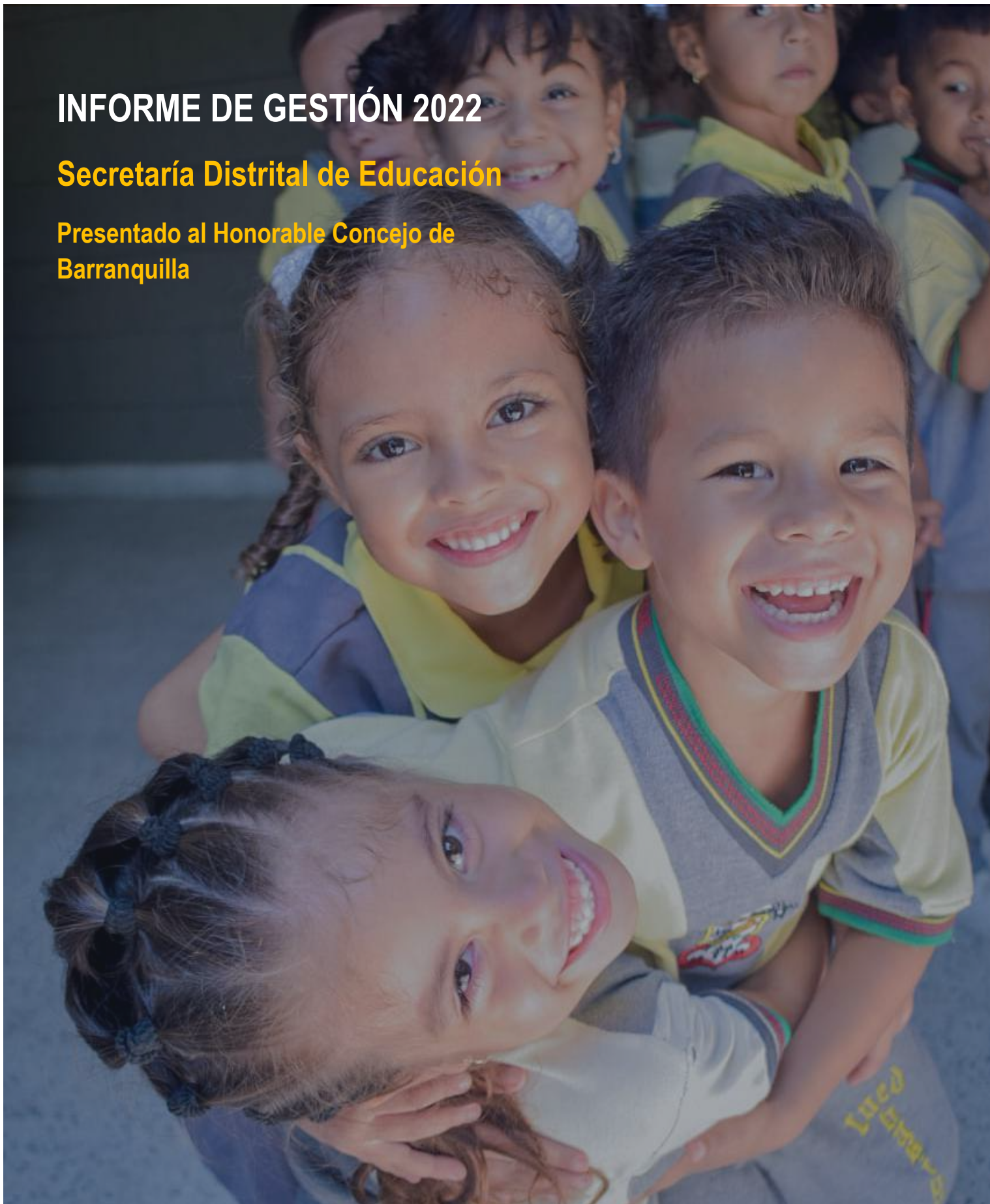


INFORME DE GESTIÓN 2022

Secretaría Distrital de Educación

Presentado al Honorable Concejo de
Barranquilla



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	5
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	5
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES.....	6
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	7
2.2. PERMANENCIA ESCOLAR	9
2.3. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	10
2.3.1. AUDITORÍA DE MATRICULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....	12
2.4. ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	13
2.5. TRANSPORTE ESCOLAR	13
2.6. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE	15
2.6.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	15
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	17
3.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	22
3.1.1. Seguimientos a Obras por línea de inversión Ley 21 MEN.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1.3. Intervenciones Menores.....	¡Error! Marcador no definido.
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	37
4.1. GESTION ORGANIZACIONAL	37
4.1.1. Resultado de auditorías internas de calidad	39
4.1.2. Auditoría Interna Alcaldía Distrital de Barranquilla.....	40
4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	41
4.2.1. PLANTA DOCENTE	41
4.2.2. NÓMINA	42
4.2.3. ESCALAFÓN.....	42
4.3. BIENESTAR DOCENTE	44
4.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	45
4.5. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA	46
4.5.1. Proyecto Conectividad en las Instituciones Educativas.....	46
4.5.2. Modernización al interior de la SED.....	46
4.5.3. Proyecto Seguridad de la Información	47
4.5.4. Proyecto Soluciones TIC.....	47
4.6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	48
4.6.1. Control a Establecimientos Educativos	48
4.6.2. Gobierno Escolar	48
4.6.4. Legalización de Establecimientos Educativos.....	49

4.6.5.	Certificaciones de existencia y representación legal.....	50
4.6.6.	Documentos académicos:	50
4.6.7.	Refrendaciones.....	51
4.6.8.	Quejas contra Instituciones Educativas	51
4.7.	ATENCIÓN AL CIUDADANO	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Matrícula oficial por nivel	5
Tabla 2.	Matrícula por grupo poblacional.....	6
Tabla 3.	Objetivos etapa de auditoría	7
Tabla 4.	Motivos de ausencias.....	9
Tabla 5.	Estrategias implementadas por establecimiento educativo	10
Tabla 6.	Matrícula Modalidad PSE	11
Tabla 7.	Matrícula Modalidad administración	11
Tabla 8.	Matrícula Modalidad PIEDP	11
Tabla 9.	Relación de atención Alimentación Escolar	13
Tabla 10.	Atención docentes de apoyo nombradas	16
Tabla 11.	Atención inclusiva	16
Tabla 12.	Atención inclusiva	16
Tabla 13.	Planta Distribuida por cargos.....	41
Tabla 14.	Solicitudes de ascenso año en curso	43
Tabla 15.	Rubros más utilizados en los FSE	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2022.

La matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 205.023 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el transcurso del año en curso la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo con la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en este año 2022!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito.. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo del 30 de septiembre:

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2018	2019	2020	2021	2022
-2	0	0	34	48	30
-1	0	0	34	70	101
0	13.049	13.635	14034	13810	13848
1	14.874	15.422	16327	16407	18227
2	13.999	14.668	15143	16032	14639
3	14.372	14.276	14848	15405	14609
4	14.596	14.808	14692	15318	14366
5	14.797	15.066	15163	15094	14673
6	17.811	18.522	19035	18629	17407
7	15.796	16.306	16775	17555	16131
8	14.885	14.878	15152	16135	15594
9	13.284	13.746	13626	14036	14027
10	11.836	12.122	12647	12362	11930

11	10.435	10.448	10523	11485	10531
12	267	175	360	318	298
13	226	257	227	359	283
DECRETO 3011 - CICLO 2	937	1.095	559	505	749
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.813	2.030	2521	2384	2611
DECRETO 3011 - CICLO 4	1.946	3.713	2999	2811	2641
DECRETO 3011 - CICLO 5	1.115	771	925	830	483
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.945	3.289	3637	3638	3528
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.546	4.514	4.543	4661	2782
TOTAL	184.529	189.741	193.804	197.892	189.488

Fuente: SIMAT

La matrícula oficial alcanzada corresponde a 205.023 estudiantes, los cuales pertenecen a los programas de prestación del servicio con un total de 189.488 y contratación de la prestación del servicio con: 15.535

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 7.213 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 2.799 estudiantes.
- Flexible pensar, grados 10 y 11, con matrícula 138 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 2.681.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 184 estudiantes.

2.1.2. MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	Oficial	Contratada
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	11.251	835
ETNIAS	8.010	81
DISCAPACIDAD	2.985	98

CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	1.154	22
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	711	53
TOTAL	24.111	1.089

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2022 se proyectó realizar 3 etapas de auditoría a la prestación del servicio educativo en las IED, cuyos objetivos son:

Tabla 3. Objetivos etapa de auditoría

ETAPA	OBJETIVOS
Etapa 1	1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE.
Etapa 2	1. Verificar la prestación del servicio educativo a los estudiantes con matrícula oficial. 2. Verificar la veracidad de la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo.
Etapa 3	1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el desarrollo de las auditorías:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Socialización programa de auditoría 2022 a rectores y técnicos operativos	27 y 28 de enero 1 de febrero	Cajacopi
Reunión de apertura de auditoría etapa 1	11 de febrero	Virtual
Auditoría etapa 1	15 de febrero	IED
Reunión de cierre auditoría etapa 1	8 de abril	Virtual
Reunión de apertura auditoría etapa 2	29 de abril	Virtual
Auditoría etapa 2	2 de mayo	IED
Reunión de cierre auditoría etapa 2	12 de agosto	Virtual
Reunión de apertura auditoría etapa 3	9 de septiembre	Virtual
Auditoría etapa 3	13 de septiembre	IED
Reunión de cierre auditoría etapa 3	11 de noviembre	Virtual

Como resultado del desarrollo de las dos etapas de auditoria que se han realizado hasta la fecha, se obtuvieron los siguientes resultados:

Fortalezas:

- Se logró evidenciar que los establecimientos educativos oficiales han tomado conciencia de la calidad de la información
- Se realiza el compromiso que cada uno de los establecimientos educativos oficiales ha adquirido en el reporte de los datos de los familiares de los estudiantes reportados en SIMAT
- La oportuna actualización en los datos de los estudiantes migrantes, en los campos de tipo y número de documento.
- Se logra evidenciar la importancia que han tomado las matrículas virtuales, que los establecimientos educativos han implementado post pandemia, ya que con este proceso se logra tener digitalmente todo el archivo de los estudiantes matriculados en la vigencia

Oportunidades de mejora:

- La no actualización de la información en los estudiantes antiguos reportados en SIMAT conlleva a poder tener información de poca calidad o información no actualizada en campos como tipo de documento, país de origen y campos adicionales que se encuentran en SIMAT como lo son Sisbén
- Algunos establecimientos educativos oficiales carecen de archivo para los documentos en un estado no ideal para poder mantener en orden y actualizado todos lo que concierne a la documentación de matrícula de los estudiantes
- Así mismo se debe tener en cuenta que a pesar, que la matrícula es variable y que esto hace que el reporte de estudiantes tenga un constante movimiento, lo ideal es que los establecimientos educativos oficiales mantengan un proceso interno de revisión de su matrícula en cada uno de los grados y grupos que son atendidos.

HALLAZGOS	CANTIDAD
Actualización en SIMAT	2.651
Novedades en SIMAT	3.894
Estudiantes nuevos	1.943
Retiros de estudiantes	4.046
Documentos soporte discapacidad	794
Documentos en carpeta	8.008
TOTAL	21.336

2.2. PERMANENCIA ESCOLAR

Con el fin de garantizar que los niños, niñas y adolescentes permanezcan en el sistema educativo, la Secretaría Distrital de Educación, a través de la Circular nro. 0027 de 2021 enviada a los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas oficiales, estableció que:

- A partir del 1º de abril, las instituciones deben llevar registro y control de los estudiantes que no asistan a clases, por un período igual o mayor a 15 días sin justa causa.
- Las instituciones educativas deberán registrar las actividades realizadas tendientes a determinar el motivo de la ausencia y las estrategias implementadas para evitar la deserción escolar.
- Las instituciones deberán registrar en el sistema SAESI de la Secretaría de Educación, el reporte mensual de ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No. 0027, se solicitó a las instituciones los primeros 5 días del mes de septiembre, el reporte correspondiente al mes de agosto; fueron reportados 763 estudiantes con ausencias injustificadas iguales o superiores a 15 días durante el mes de agosto.

Se realizó una prueba piloto con los 10 Establecimientos Educativos (EEEE) que presentaron mayor número de ausencias injustificadas mayores o iguales a 15 días, con los cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Entrevista al psicoorientador y coordinador sobre el desempeño académico y convivencial de los estudiantes ausentes.
- Llamadas telefónicas a los estudiantes ausentes focalizado
- Entrega del link para inscripción a los EEEE.
- Se realizará seguimiento a estos estudiantes para verificar que hayan podido acceder a un cupo y que realmente se matriculen y asistan.

Tabla 4. Motivos de ausencias

MOTIVO	CANTIDAD
CAMBIO DE RESIDENCIA	324
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	128
CAMBIO DE PAÍS	59
NO SE OBTUVO INFORMACIÓN	57
DISTANCIA DEL HOGAR AL EE	53
DESEMPLEO DE LOS PADRES	40
DIFICULTADES ACADÉMICAS	27
SALUD DEL ESTUDIANTES	16
POCA IMPORTANCIA HACIA LA EDUCACIÓN POR PARTE DE PADRES	13
PARTICULARIDADES	11

POCO GUSTO POR EL ESTUDIO	11
CONFLICTO ENTRE ESTUDIANTES	7
OTROS	27

Tabla 5. Estrategias implementadas por establecimiento educativo

MOTIVO	CANTIDAD
CITACIÓN AL PADRE DE FAMILIA	583
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	54
DÍALOGO CON PSICORIENTACIÓN	54
SIN INFORMACIÓN	17
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN - APOYO CON PSICORIENTACIÓN	14
LLAMADAS Y MENSAJES DE WHATSAPP	14
OTROS	24

2.3. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 14 contratos, con un total de 17.070 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad:

Tabla 6. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	348
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN	195
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	311
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	149
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	595
FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1.444
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	546
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	99
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	350
TOTAL	4.070

Tabla 7. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2877
I.E.D. JOSÉ RAIMUNDO SOJO	1439
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	954
TOTAL	5.270

Tabla 8. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2965
IED PINAR DEL RÍO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	550

C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.195

2.3.1. AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

A continuación, se informa sobre el desarrollo de la segunda etapa de auditoría realizada a los establecimientos educativos con matrícula contratada:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	HALLAZGO
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados y se encontraron 64 estudiantes ausentes y 4 estudiantes retirados
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados, la institución maneja bajo ausentismo.
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados y se encontraron 29 estudiantes ausentes y sin retirados.
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados y se aportaron las excusas de estudiantes ausentes.
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados. Las excusas de los estudiantes ausentes fueron aportadas.
FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEOPARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados. Se identificaron 166 estudiantes ausentes debido a la lluvia, nos remitieron las excusas de los estudiantes. 1 retiro oficial.
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados presentándose un número representativo de estudiantes ausentes. Se evidencian el retiro de 39 estudiantes.
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados. Las excusas de los estudiantes ausentes fueron aportadas.
EWO	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados. Las excusas de los estudiantes ausentes fueron aportadas.
CENTRO SOCIAL DON BOSCO (SEDES 1 Y 2)	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados presentándose 153 estudiantes ausentes en las dos sedes. Reportaron 3 estudiantes retirados.
FE Y ALEGRÍA	Se realizó llamado a lista de los estudiantes contratados atendidos en las diferentes instituciones del prestador Fe y Alegría. Las excusas de los estudiantes ausentes fueron aportadas física y digitalmente. Para la IED Libertador se evidencian 20 estudiantes retirados. En el establecimiento educativo América Latina se evidencian 13 retiros.

Las instituciones en Administración del Servicio Educativo y PIEDP (Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico) que presentaron retiros, lograron incorporar nuevos estudiantes en los mismos niveles educativos; algunas no alcanzaron el 100% de los cupos contratados, como lo son GERMÁN VARGAS CANTILLO y CENTRO SOCIAL DON BOSCO – SEDE 1.

2.4. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 9. Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	1	96.322
Febrero	20	96.322
Marzo	19	127.851
Abril	16	132.760
Mayo	21	132.505
Junio	17	132.402
Julio	8	132.760
Agosto	19	132.192
Septiembre	22	131.979

2.5. TRANSPORTE ESCOLAR

En el segundo trimestre del año en curso se dio por terminado el contrato que estaba vigente desde el año 2020 por haberse agotado los recursos e inició el nuevo operador el 21 de junio del año en curso. Se elaboró la nueva directiva secretarial en la cual se reglamenta la prestación del servicio de transporte escolar en el distrito de Barranquilla que reposa en la gaceta oficial de la secretaría de educación Distrital y fue socializada con los establecimientos que actualmente hacen parte del programa en reunión realizada en la oficina de cobertura con los rectores de las mismas.

A continuación, se relacionan el número de rutas asignadas para la prestación del servicio de transporte escolar a 10.100 estudiantes en 33 establecimientos educativos que hacen parte del programa de transporte escolar o se encuentran actualmente en intervención de su infraestructura, al 30 de septiembre:

Desde el 26 de julio se retomaron las actividades de la estrategia de Transporte escolar de manera continua hasta la fecha, manejando 164 rutas diarias distribuidas en 21 IED distribuido por localidad así:

IED	NRO. RUTAS
IED CODEBA	26
IED PESTALOZZI	15
IED SALVADOR ENTREGAS	4
IED SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ	16
IED JAVIER SÁNCHEZ	12
IED NUEVA GRANADA	5
IED LA LIBERTAD	24
IED CONCENTRACIÓN CEVILLAR	16
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	2
IED CARLOS MEISEL	18
IED SANTA BERNARDITA	13
IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	6
IED PARA EL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	7
IED MARÍA CANO	13
IED MEIRA DEL MAR	5
IED SIMÓN BOLÍVAR	4
IED SARIT ARTETA DE VÁSQUEZ	5
IED CÍVICO 7 DE ABRIL	6
IED MADRES CATÓLICAS	2
IED EL VALLE	2
IED LA CONCEPCIÓN	10
IED NACIONAL DE COMERCIO	6

IED CRUZADA SOCIAL	3
IED BRISAS DEL RIO	6
IED LA SALLE	8
IED LA ESMERALDA	10
IED CAMILO TORRES	5
TOTAL RUTAS	249

A continuación, se relacionan los establecimientos educativos con asignación de rutas para traslados por intervención en su infraestructura:

IED	NRO. RUTAS
IED ISAAC NEWTON	17
COLEGIO MAYOR DE BARRANQUILLA	10
IED REUVEN FEUERSTEIN	18
IED LAS FLORES	18
IED LA UNIÓN	6
IED DENIS HERRERA	2
TOTAL RUTAS	71

2.6. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.6.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 38 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos:

Tabla 10. Atención docentes de apoyo nombradas

TALENTO HUMANO	ESTUDIANTES ATENDIDOS	NRO. DE PROFESIONALES	NRO. DE IED
DOCENTE DE APOYO NOMBRADO	1.427	36	31

Tabla 11. Atención inclusiva

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NRO. DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	1.522	41 PROFESIONALES DE APOYO	104
ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXC.	1.000	41 PROFESIONALES DE APOYO	75
ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL APRENDIZAJE	444	41 PROFESIONALES DE APOYO	83
ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE ENFERMEDAD (DOMICILIARIA)	192	14 PROFESIONALES DE APOYO	33
ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE ENFERMEDAD (HOSPITALARIA)	22	2 PROFESIONALES DE APOYO	1

Tabla 12. Atención inclusiva

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NÚMERO DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	42	2 TIFLÓLOGAS	18
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SORDO - CEGUERA	1	1 PROFESIONAL DE APOYO CON MANEJO EN TIFLOLOGÍA	1
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	129	14 INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS 7 MODELOS LINGÜÍSTICOS	2

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

A continuación presentamos el avance de los programas pertenecientes a Escuela de Calidad.

PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD									
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100%	100%	Acompañamiento a la formulación e implementación de la ruta de mejoramiento institucional: Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.	Nro de IED	154	79	153	154
EXCELENCIA ACADEMICA	Porcentaje de IED En B, A y A+	38%	(Resultado de clasificación de planteles 2020, publicados en febrero de 2021)	Nuestra Ruta a la Excelencia: Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11° desde casa.	Nro. de IED	122	122	124	124
					Nro. de estudiantes	8.000	8.000	8.000	8.000
				Acompañamiento Pedagógico especializado: Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.	Nro. de IED	75	75	75	75
					Nro. de estudiantes	40.662	40.662	40.662	40.662
					Nro. de docentes	1.614	1.614	1.614	1.614
IMPLEMENTACION DE MATEMATICAS DIDACTICAS	Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148	148	Matemáticas didácticas: Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.	Nro. de IED	148	0	99	99
					Nro. de docentes	250	0	250	250
				Programa Todos a Aprender (componente de matemáticas): Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa	Nro. de IED	154	154	154	154
					Nro. de estudiantes	96.074	96.074	96.074	96.074
					Nro. de docentes	Tutores	154	151	154
						Docentes	2.890	2.890	2.890
FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	100%	100%	Aprendamos todos a Leer: Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.	Nro. de IED	154	154	154	154
					Nro. de estudiantes	96.074	96.074	96.074	96.074
					Nro. de docentes	2.890	2.890	2.890	2.890

				Entre libros: Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.	Nro. de IED	26		26	26	26
					Nro. de estudiantes	2.800		1.346	1.400	1.381
					Nro. de docentes	163		150	165	150
				Programa Todos a Aprender (componente lectura):Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.	Nro. de IED	154		154	154	154
					Nro. de estudiantes		96.074	96.074	96.074	96.074
					Nro. de docentes	Tutores	154	151	154	154
Docentes	2.890	2.890	2.890	2.890						
FORMACION DOCENTE	Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100%	Especialización en educación 2022-Modalidad virtual	No. de docentes beneficiados	216				
FORMACION DOCENTE				Maestría en educación segundo año CUC-Modalidad virtual	No. de docentes beneficiados	120 a la fecha (151 cupos)				
				Maestría completa en educación CUC- (modalidad mixta)	No. de docentes beneficiados	Convocatoria abierta hasta el 30 de septiembre (112 cupos)				
IMPLEMENTACION DE LA JORNADA UNICA	Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	48.997	Jornada única: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.	Nro. de IED	154		102	102	103
					Nro. de estudiantes	46.000		48.919	48.997	48.466
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	100%	100%	Convivencia escolar: Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.	Nro. de IED	154		154	154	154
	Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	100%	75%		Nro. de estudiantes	10.000		8.496	34.613	2.993
					Nro. de docentes	4.000		517	4.800	85
					Nro. de padres de familia	2.000		1.081	8.207	486

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	Numero de IED con el proyecto de bilingüismo	154	78%	Soy Bilingüe: Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad.	Nro. de IED	121	121	121	121
					Nro. de estudiantes	49.420	50.126	59.901	55.753
					Nro. de docentes	913	N.A	685	629
PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	No de IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20	Arte, ecología y patrimonio: Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.	Nro. de IED	20	16	20	20
	Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños		Nro. de estudiantes	400	190	409	409
					Nro. de docentes	20	16	23	25
PROYECTO DE VIDA									
Proyectos	Indicadores	Meta	Avances	Estrategias	Ítems	Focalización	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	151	151	Doble titulación: Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10º y 11º de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.	Nro. de IED	151	151	151	151
					Nro. de estudiantes	20.677	-20.214	20.214	20.214
UNIVERSIDAD AL BARRIO	Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio	2.400	5.128	Universidad al Barrio: Brindar formación técnica profesional de calidad a estudiantes egresados de las Instituciones educativas publicas del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su inmersión al mercado laboral.	Nro. de estudiantes	2.400	5.128	5.128	4.702
FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por	15.484	Seguimiento a egresados: Hacer seguimiento a los estudiantes egresados de las instituciones del Distrito de Barranquilla, realizando un cruce con la base de matriculados en los diferentes niveles de formación en educación superior en las IES de la ciudad.	Nro. de estudiantes a 2023 (6.120 estudiates ingresaron a educación superior en 2021)	30.000	9.932	15.106	20.458

		diferentes instituciones						
APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	Gestión realizada	100%						

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO

3.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, se ejecutan proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas funcionales en instituciones educativas oficiales.

Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito. Superamos los innumerables retos que la situación de la pandemia nos demandó, en los que dimos prioridad a la salud de toda la comunidad mientras continuamos el proceso educativo en un trabajo articulado. Hoy después de aunar esfuerzos frente a la situación superada, nos quedan muchas lecciones aprendidas, que hoy traducimos en ganas de seguir trabajando para ofrecer a nuestros niños y jóvenes de los planteles educativos de este distrito espacios inspiradores e impulsores del aprendizaje.

Citado lo anterior, actualmente la Secretaría ejecuta proyectos de infraestructura bajo las siguientes denominaciones:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	3	69
Cooperación Internacional	1	42
Megacolegio	1	42
Intervenciones Fome	157	715
Intervenciones Mejoramiento	13	94

3.1.1. Seguimientos a obras por línea de inversión Ley 21 MEN

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el ministerio de educación nacional y el municipio de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

Actualmente hay unas instituciones oficiales que se encuentran dentro del margen de inicio de ampliación bajo la modalidad de ley 21, en el proceso del marco legal correspondiente, el cual se cuenta con la emisión de licencias urbanísticas, y así mismo, el recurso disponible ya girado al Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE.

ACTO DE INICIO DE OBRA: PRIMERA PIEDRA

Hace unos meses la Secretaría de Educación Distrital, el Alcalde Distrital, el FFIE, y el MEN, se reunieron con la comunidad del Bosque y La Unión para oficializar las obras que cambiarán su futuro. Así mismo se hizo el acto protocolario de primera piedra donde se da inicio a las obras civiles en la IED Isaac Newton y La Unión.

- ISAAC NEWTON:



- LA UNIÓN SEDE 1:



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



- ALEXANDER VON HUMBOLDT: Mejoramiento de 1 aula complementaria, construcción de: 1 biblioteca / bilingüismo, 2 aulas polivalentes, 1 comedor, 1 cocina, Zona administrativa, 2 baterías sanitarias nuevas.- AVANCE DE OBRA 4%.



- LA UNIÓN SEDE 1: Construcción de 13 aulas (3 preescolar, 10 aulas regulares), 1 aula de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 aula múltiple, 1 comedor – cocina, zonas administrativas, 21 baterías sanitarias.- AVANCE DE OBRA 10 %.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



- ISAAC NEWTON: Construcción de 16 aulas (2 preescolar, 14 básicas medias), 1 laboratorio integrado, 1 aula polivalente, comedor / cocina, zonas administrativas, 27 baterías sanitarias - AVANCE DE OBRA 9%.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

3.1.2. Seguimientos a proyecto de obra Cooperación Internacional.

- IED. NUEVO BOSQUE

El sueño de estrenar el nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del Bosque y sus alrededores casi es una realidad. Actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación Barcelona, La Caixa y el Distrito de Barranquilla se encuentra en un 72 % de su etapa 2 (fase de acabados y urbanismos). Para la Secretaría de Educación también será un sueño compartido con los niños y jóvenes de esta comunidad el goce de este nuevo establecimiento en el cual será un escenario donde se cosecharán nuevos retos y sueños llenos de educación de calidad.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

- IED. VILLAS DE SAN PABLO II.

Desde la SED se ha estructurado, gerenciado y ejecutado actuaciones administrativas de Infraestructuras Educativas que, son operadas por privados o la misma Entidad Territorial.

Gracias a la ejecución eficiente y con solidez técnica de estas intervenciones administrativas, se logrará transformar la vida de 930 niños que viven en VILLAS DE SAN PABLO II y sus alrededores, actualmente el proyecto cofinanciado por Fundación Pies Descalzos, Findeter, Fundación Mario Santo Domingo, el Distrito de Barranquilla cuenta con licencia de construcción.



Foto 1 Panorámica Predio – Proyecto Colegio Villas de San Pablo. Fuente Consultoría.

3.1.3. Intervenciones de mejoramientos básicos

Teniendo en cuenta las necesidades identificadas en las instituciones distritales en el ámbito de infraestructura, se vienen adelantando obras con el objetivo de brindar los espacios idóneos para la comunidad educativa.

Citado lo anterior enumeramos las IED que se encuentran en ejecución :

NOMBRE -IED	ESTADO DE OBRA
MARCO FIDEL SUAREZ	En ejecución
DENIS HERRERA DE VILLA-SEDE 1	En ejecución
TECNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA	En ejecución
DENIS HERRERA DE VILLA-SEDE 2	En ejecución
BRISAS DEL RIO	En ejecución

3.1.4. Proyecto de Mejoramientos Integrales.

Teniendo en cuenta que dentro del “Plan Distrital de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA” 2020-2023, comprende en su artículo 9 el RETO SOY EQUITATIVA, el cual contempla la Política Educación de Vanguardia (artículo 10), la cual se desarrolló a través del Programa Escuela de Calidad (artículo 10.2) y. el Proyecto: Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa (artículo 10.2.7), este último tiene como objetivo “Ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, las adecuaciones”.

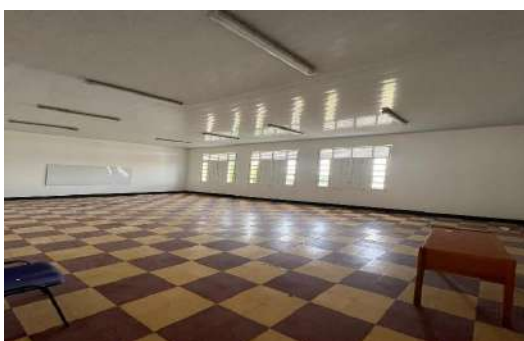
El Distrito de Barranquilla cuenta con cerca de 154 Instituciones educativas, de las que corresponde al Distrito su funcionamiento, mantenimiento y construcción de nuevos espacios de acuerdo con sus necesidades. Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en relación con la construcción o mejoramiento de la infraestructura de aulas y espacios que fomenten la educación, el Distrito debe contar con una estrategia de reparaciones y optimización integral de espacios, en los cuales le permita prestar de forma eficiente los objetivos planteados en estos proyectos.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

- IED KARL PARRISH - ALCANCE: 67 % de ejecución. Mejoramiento integral Bloque del preescolar: (6 aulas), cambio de cubierta, estructura metálica nueva, instalaciones eléctricas nuevas, acabados en general, adecuaciones de Baños, reforzamiento de columnas en kioscos / cubierta nueva, mantenimiento de ventanas, puertas en aluminio nuevas, Bloque bachillerato: reforzamiento de estructura de cubierta, manteniendo de estructura existente, cambio de láminas de cubiertas, Bloque cocina: mejoramiento integral en cambio de cubierta perfilería metálica nueva ,obras civiles para vigas, acabados .



- IED CAMILO TORRES - ALCANCE: 82% de ejecución - Mantenimiento de cubierta en bloque de (12) aulas. Impermeabilización de losas. Constitución nueva de muro de cerramiento. Restauración de fachada patrimonial (limpieza y pintura). Mantenimiento de cielo raso de 6 aulas en preescolar. Instalaciones eléctricas nuevas y ventanería en bloque patrimonial. Constitución de comedor. Mantenimiento a estructura de cancha y reemplazo de láminas dañadas. Mejoramiento de acabados en general.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



- IED LAS FLORES - ALCANCE: - 99 % de ejecución - Mejoramiento general e integral de cubiertas de segundo piso 12 aulas, cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados y mejoramiento en 1 laboratorio 1 sala de informática, 1 zona administrativa.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



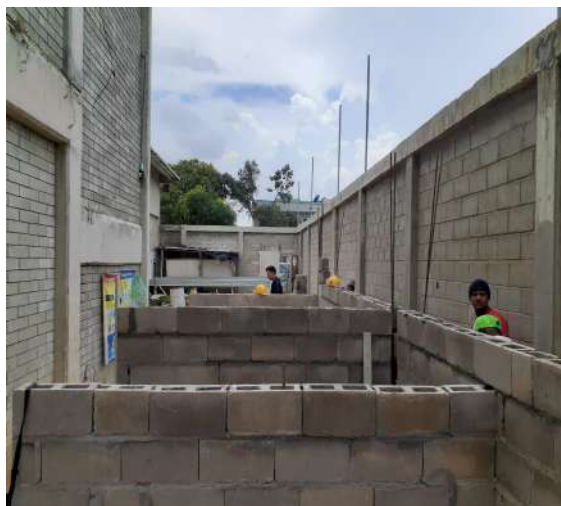
- IED BACHILLERATO SAN LUÍS SEDE 1 - ALCANCE: 8% de ejecución. Construcción de 6 aulas regulares, el cual comprende, cimentaciones, instalaciones eléctricas y luminarias, cubierta y estructura de cubiertas, suministro e instalación de carpintería metálica, suministro e instalación de pisos y acabados. Mejoramiento en cocina y comedor y en 4 aulas regulares y 1 zona administrativa.



- IED OCTAVIO PAZ - ALCANCE: 22% de ejecución. Mejoramiento general e integral de cubiertas de 6 aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Construcción cocina comedor.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



- IED ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - ALCANCE: 70% de ejecución. Construcción de cocina, construcción de 2 aulas regulares, mejoramiento de cancha, incluye suministro e instalación cubierta con estructura nueva y mantenimiento de cubierta en 1 aula, adecuación de comedor.



- IED LA CONCEPCIÓN -ALCANCE: 34 % de ejecución. Reforzamiento de muro perimetral, suministro e instalación de concertina, reforzamiento de muros, en 5 aulas básicas, suministro e instalación de cubierta y estructura nueva. Suministro e Instalaciones eléctricas nuevas, suministro e instalación de pisos nuevos, acabados en estuco y pintura, impermeabilización de losa de cubierta en área administrativa, rectoría, sala de profesores y 2 aulas regulares.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO



- IED REUVEN FEUERSTEIN - ALCANCE: 9% de ejecución. Mejoramiento general e integral de cubiertas de 10 aulas regulares, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Mejoramiento de sala de informática. Construcción de muro perimetral, instalación de sistema para conducción de arroyo.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO



- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE II -ALCANCE: 3% de ejecución. Construcción de 4 aulas regulares, comprende: estructura, sistema eléctrico, acabados y carpintería metálica nueva.



- IED EVARISTO SOURDIS II- ALCANCE: 100 % ejecutado y entregado - Mejoramiento general e integral de cubiertas de 12 aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Mejoramiento en cocina, sala de informática con intervención del sistema eléctrico y acabados.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO



- IED NUEVA GRANADA I - ALCANCE: 100 % ejecutado y entregado - Mejoramiento general e integral de cubiertas de 8 aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados. Mejoramiento de cocina/cocina, sala de profesores y tienda escolar. Mantenimiento en cancha.



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



3.1.5. Alianzas Internacionales para el mejoramiento de espacios en instituciones educativas

Desde la Secretaría de Educación se ha venido realizando gestiones y estrategias indispensables para garantizar mejoramientos sostenibles en las distintas instituciones educativas. Una de estas son las alianzas con organismos competentes, como la Fundación PLAN, con la cual venimos trabajando de la mano desde inicio del año. A continuación, se presentan las intervenciones realizadas en la IED Las Flores.



3.1.6. Proyectos de atención a emergencias

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Adicionalmente al papel que cumplen como centros educativos, las escuelas sirven frecuentemente como puntos de encuentro para eventos culturales de la comunidad, bibliotecas, y centros comunitarios de apoyo a consultas públicas, entre otros.

Se ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados. En este sentido, se viene ejecutando un contrato para la mitigación de los daños en la planta física de las instituciones, con el objetivo de brindar espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a la ola invernal que atravesamos.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

 **BARRANQUILLA.GOV.CO**

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4.1. GESTION ORGANIZACIONAL

Con el fin de verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad se llevó a cabo durante el mes de Septiembre se realizaron las auditorías internas de calidad en la que participaron todos los procesos de la SED y tuvo como objetivo Verificar la conformidad de los procesos de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, Verificar la eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos identificados y Verificar el levantamiento de acciones en los procesos, de dicha actividad podemos concluir que el sistema se encuentra fortalecido .

Para el 2022 la Secretaría Distrital de Educación ha dispuesto continuar con la mejora continua de todos sus procesos y mantener el sistema de gestión de calidad con la certificación bajo la NTC ISO 9001:2015, esto orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, a través de la prestación de servicios de calidad y del compromiso de la dirección y de los funcionarios.

Con el fin de mantener y contribuir a la mejora continua dentro el Sistema de Gestión de Calidad se realizó el primer y segundo seguimiento a las actividades que apoyan a la mejora continua en los diferentes procesos, en el cual se verificó: Los controles planificados para la mitigación de los riesgos que podría afectar la prestación del servicio, las actividades para la persecución de las oportunidades, la suscripción y primer seguimiento a las actividades estipuladas en el plan de mejoramiento a la gestión; los planes de mejoramiento de las acciones correctivas y de mejora, seguimiento al plan de mejoramiento de los hallazgos encontrados en auditoria vigencia 2020 por la Contraloría General de la Nación, revisión de los indicadores de procesos y los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental.

Como parte de la planificación del sistema de gestión de calidad, se realizó mesa de trabajo con el proceso de gestión estratégica en la cual se revisó direccionamiento estratégico: despliegue de política de calidad, objetivos de calidad, el contexto interno y externo.

Durante los meses comprendidos de febrero a abril de 2022, se realizó capacitación y diagnostico bajo los lineamientos de la norma ISO 27001:2013. Esto con el objetivo de sensibilizar al personal en la importancia de la gestión de la información y sus riesgos; y establecer el nivel (políticas, procedimientos, registros y otros) actual del sistema versus los requerimientos contenidos en la norma ISO 27001:2013 y sus anexos. Para conocer la importancia del sistema de seguridad de la información y sus riesgos se realizó socialización con los diferentes procesos de los resultados del instrumento de Mintics para realizar diagnóstico de seguridad y privacidad de la información que tuvo como objetivo comparar el estado actual del de seguridad de la información de la SED versus los requerimiento contenidos en la norma ISO 27001:2013 y sus anexos; del cual se pudo concluir que el nivel de cumplimiento es inicial esto indica que aún no se cuenta con una identificación de activos y hay que realizar una gestión de riesgo que permita conocer el grado de criticidad de la información respecto a la seguridad y privacidad de la misma por lo que se sugiere un procesos de identificación de activos, riegos y establecimiento de controles alineados a la norma, todo esto permitirá implementar políticas, procedimientos y controles.

Complementario a lo anterior se realizó la asignación de funcionarios de la SED para integrar el comité de seguridad informática de la alcaldía, designaron enlaces en cada una de las oficinas para avanzar en la implementación de actividades encaminadas a mejorar la seguridad de la información, mesa de trabajo con gerencia TICS para articulación de las políticas de seguridad de la información y envió a gerencia de las TICS de inventario de activos de información y tecnología



Para el fortalecimiento de las actividades de gestión organizacional se ha asistido a las capacitaciones brindadas por el ente central en temas como: ISO 45001:2018 (sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo), política de administración de riesgos y capacitación en normas archivísticas y tablas de retención documental. Como mejora continua se realizó rediseño de las plantillas de boletín de calidad y las capsulas, a su vez se divulgaron dos boletines de calidad, la actualización de logos en los formatos alineándolos a las indicaciones dadas por control interno de gestión, campaña de sensibilización uso formatos con logos actualizados, envió de capsulas informativas: información contenida en la página Web sistema de gestión de calidad, declaración de bienes y rentas en SIGEP II, Uso de la Imagen Institucional, Mesas de trabajo con primera infancia de secretaría de gestión social para revisión de la caracterización del MGEI, asistencia técnica del MEN MGEI, Taller redacción de hallazgo, actualización y unificación de las encuestas de satisfacción, actualización de la página web de la SED según lo estipulado en la matriz de transparencia, actualización de las matrices de activos de información e índice de información clasificada y reservada y asistencia a socialización indicadores de gestión y la actualización del mapa de riesgo alineado a las directrices de la DAF, reunión con gerencia Tics para la revisión de datos abiertos.

Este año se realizó en la secretaría de educación la II Feria de Procesos donde participaron los procesos estratégico: Gestión estratégica y gestión organizacional, Procesos Misionales: Calidad educativa y Cobertura y los procesos de Apoyo: Gestión bienes y servicios, Control Financiero, Atención al Ciudadano, Gestión de la infraestructura educativa, Inspección vigilancia y control y Gestión Administrativa Docente, cuyo objetivo fue integrar a los funcionarios de la secretaría de educación y generar mayor conocimiento de los procesos, la forma como interactúan y el valor que representa cada uno en el logro de los objetivos. Para la realización de este se contó con la participación de todos los procesos en donde se animó a inscribirse solicitando que de una forma dinámica (Obra de teatro, Juegos, Videos..) se explicará al resto de los asistentes que hacen y la forma como interactuar; Además cada uno conto con un espacio para organizar stand en donde los participantes pudieran llegar y se les explicaba como funciona el proceso.



Dando continuidad al fortalecimiento de la educación inicial, se realizó mesa de trabajo con la secretaría de gestión social para revisar y actualizar los procedimientos levantados con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional en el año 2016. Para tal fin, también se tuvo asistencia técnica durante el mes de marzo en donde se recibió orientación para la actualización de estos.

4.1.1. Resultado de auditorías internas de calidad

La auditoría tuvo como objetivo: verificar la conformidad de los procesos den acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, verificar la eficacia las acciones implementadas para la mitigación de los riesgos y verificar el levantamiento de acciones en los procesos de la entidad.

En la realización de la auditoría interna se pudo concluir que estas se desarrollaron sin inconvenientes y fueron obtenidos los objetivos trazados, además se notó el fortalecimiento del SGC.

A continuación, se detalla los hallazgos encontrados:

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

AUDITORÍA INTERNA	
Proceso	No conformidades
Gestión Bienes y servicios	1

4.1.2. Auditoría Interna Alcaldía Distrital de Barranquilla

Se recibió auditoría interna de calidad de la alcaldía en el cual se realizó la validación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y del sistema de gestión ambiental SGA, a partir de la validación de los requisitos de la norma NTC 14001:2015, y los requisitos legales y reglamentarios, con el fin de verificar la eficacia, eficiencia y efectividad de los sistemas.

Del cual no se obtuvo no conformidades.

4.1.3. Gestión Ética

Para el apoyo a la gestión ética dentro de la secretaría de educación se realizó envío de dos mensajes éticos sobre el valor de la Integridad y promoción de la Semana de Integridad. Además, se asistió a tres reuniones de Gestores de Integridad organizadas por el ente central. Se realizaron las pausas éticas: “Equilibrio” y “Ética Existencia” a los funcionarios de la secretaría. Dentro de las actividades de la Semana de la Integridad, la cual se llevó a cabo del 26 al 30 de septiembre de 2022, se realizó: 1. Promoción y motivación a funcionarios de la SED a participar en el concurso de decoración de un espacio con base en el tema de la Integridad. 2. Pausas lúdicas: “Concéntrese” y “El arrastre”. 3. Invitación y divulgación de link para conexión a charlas virtuales sobre los valores de la: Responsabilidad y Diligencia (martes 27 de septiembre y jueves 29 de septiembre), y Honestidad y el Trabajo en Equipo (miércoles 28 de septiembre). 4. Participación en actividades de lanzamiento y clausura de la Semana de la Integridad.

Mensajes Éticos:



SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

4.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilizar de los nuevos cargos, para la vigencia 2022 se ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 13. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2022 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	154
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.472

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2022. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	163	64	34	61	42	0	100	86	-	-	-	550

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO

Total, Vinculaciones	550
----------------------	-----

Retiros Realizados

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2022 se han generado **280** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
RETIRO – FALLECIMIENTO	2	3	1	0	1	0	2	1	0	-	-	-	10
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	0	10	3	5	4	7	6	3	12	-	-	-	50
RETIRO – RENUNCIA	7	36	15	16	7	7	12	12	6	-	-	-	118
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1	4	0	1	0	1	4	-	-	-	12
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	0	1	4	0	0	2	0	1	0	-	-	-	8
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	9	4	5	4	6	12	11	13	-	-	-	74
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	2	2	0	0	0	0	0	0	-	-	-	4
RETIRO- REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	1	0	0	0	1	0	1	1				4
Total Retiros	19	63	30	30	16	24	32	30	36	-	-	-	280

4.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2022 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación y así mismo fue realizado el pago de Retroactivo, primas de servicios y horas Extras incurridas.

4.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2022 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **184** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

Tabla 14. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	13	0	2	15
Febrero	21	0	10	21
Marzo	14	0	4	18
Abril	35	0	0	35
Mayo	8	0	4	12
Junio	16	14	1	31
Julio	5	6	1	12
Agosto	4	8	5	17
Septiembre	7	9	7	23
TOTAL	123	37	24	184

Se reciben 184 solicitudes ascenso y directivos docentes, de las cuales fueron aprobados 123 solicitudes correspondientes a un 67%, 24 solicitudes se encuentran en trámite de firma o consulta de título para un 13% y 37 en espera que el docente subsane lo solicitado o negada, para un 20%.

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	114	0	27	141
Febrero	112	0	16	128
Marzo	120	0	16	136
Abril	71	0	95	166
Mayo	71	0	59	130
Junio	125	0	35	160
Julio	68	0	63	131
Agosto	90	0	32	152
Septiembre	104	0	67	171
TOTAL	875	0	440	1315

Colegios Privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	115	62	52	229
Febrero	187	27	3	217
Marzo	108	6	41	155
Abril	116	27	38	181
Mayo	98	83	20	201
Junio	24	47	41	112
Julio	9	50	46	105

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

Agosto	51	53	32	136
Septiembre	68	46	23	137
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTAL	776	401	296	1473

Se reciben 1.473 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 776 solicitudes correspondientes a un 53 %, 401 fueron negadas correspondientes a 27% y 296 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane o el ente expedidor de los títulos académicos los certifique, correspondiente a un 20%.

4.3. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante el período transcurrido del año 2022 se ha llevado a cabo la ejecución de 66 actividades grupales entre talleres, acompañamientos a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas de acompañamiento y de recreación y cultura como los juegos deportivos del magisterio y el encuentro folclórico fase municipal. Así como acompañamientos individuales en cuanto a clima laboral, covid-19 y acompañamiento socioemocional personal. Se logró la participación total de **2.301** docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los cuales impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales. La distribución del impacto se expone a continuación, así como evidencias fotográficas de algunas de las actividades:

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	330	6	NA (link abierto)
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	1.324	42	105
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	311	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	149	6	18
JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO FOLCLÓRICO	187	12	48
TOTALES	2.301	66	171

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO

4.4. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Rubros más utilizados en los FSE	
RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	10%
Comisiones Honorarios y Servicios	10%
Materiales y Suministro	15%
Mantenimiento y Reparación	30%
Impresos y Publicaciones	10%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10%
Material Pedagógico	13%
Otros	1%
TOTAL	100%

En la presente vigencia, se realizó visitas presenciales de apoyo a 153 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de Servicios Educativos en acompañamiento con la oficina de control interno, donde se verificó la información contable, financiera y presupuestal de los recursos girados por parte del Ministerios de Educación Nacional (MEN).

Durante los transcurrido en la presente anualidad, se han expedido diferentes circulares dirigida a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED.

Se les solicitó la aprobación de sus presupuestos y plan de compras aprobados por el consejo directivo de cada IED, para basado en ellos brindarles asesoría sobre la ejecución de este.

Durante el mes de septiembre, mediante circular expedida por la Secretaria de Educación y publicada en el portal EDUCA, se estableció la programación de segunda sesión de asesoría, acompañamiento y apoyo en compañía con la oficina de control interno.

4.5. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

4.5.1. Proyecto Conectividad en las Instituciones Educativas

- ✓ **Conectividad a internet y fortalecimiento de infraestructura de redes:** La Secretaría Distrital de Educación viene garantizado el servicio de conectividad a internet en las sedes educativas luego del retorno a la presencialidad. En agosto del 2022 se suscribió un nuevo contrato para garantizar la continuidad de este importante servicio durante el resto de la vigencia. En la actualidad el servicio se encuentra operativo con una tecnología de fibra óptica en 205 sedes; que representa el 95% del total de sedes, el 5% restante; es decir, 11 sedes, se encuentran en proceso de instalación. En el marco de este mismo proyecto se prevé ejecutar obras de mejoramiento de la infraestructura de red de datos cableada al interior de por lo menos 15 sedes educativas por un valor cercano a los trescientos cuarenta millones de pesos; esto como complemento a la entrega de 275 access point que se entregaron en la vigencia 2021 en 162 sedes educativas para fortalecer la conectividad inalámbrica al interior de los colegios.
- ✓ **Módems:** Durante esta vigencia se continúa brindando el servicio de conectividad a través de módems (MI-FI) para todas las Instituciones educativas para apoyar la conectividad en las áreas administrativas principalmente. Durante la vigencia 2021 se entregaron en total 209 módems que vienen con planes de 50GB de navegación para apoyar la conectividad en las áreas administrativas principalmente.

4.5.2. Modernización al interior de la SED

- ✓ **Fortalecimiento de la conectividad WI FI al interior de la SED:** Se instalaron 10 Access point (Acceso inalámbrico a la red) para fortalecer la conectividad y acceso a internet a funcionarios e invitados, en todas las oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.
- ✓ **Adquisición de computadores:** En esta vigencia se adquirieron 16 computadores de mesa adicionales a los 60 adquiridos en la vigencia 2021, esto con el propósito de continuar con la renovación de equipos obsoletos que permitan fortalecer la seguridad de la información y mejorar el desempeño en el trabajo de los funcionarios. Adicionalmente se adquirieron 10 computadores portátiles los cuales están en proceso de entrega por parte del proveedor
- ✓ **Formación a funcionarios y contratistas:** Se han realizado formaciones para fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a los funcionarios y contratistas de la Secretaría Distrital de Educación. Específicamente en las siguientes herramientas:
 - Google Workspace: Conjunto de herramientas disponibles en la plataforma de Google (Gmail, Google Docs, Google app Sheet).
 - GLPI: Plataforma para radicar las peticiones e incidencias relacionadas con tecnologías al interior de la SED.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso



BARRANQUILLA.GOV.CO

- Infodes: Sistema de información que permite administrar los números de resoluciones y circulares expedidas por el despacho de la secretaria de educación.

4.5.3. Proyecto Seguridad de la Información

En el mes de febrero se realizó un taller de 30 horas para fortalecer las competencias de seguridad de la Información a 30 funcionarios de la Secretaría Distrital de Educación. El siguiente paso para seguir avanzando en este tema fue realizar un diagnóstico del nivel de madurez de seguridad de la información en la Secretaría, este diagnóstico se realizó bajo la norma ISO 27001.

Como resultado del diagnóstico se identificaron oportunidades de mejora para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, para lo cual se han implementado los siguientes controles:

- ✓ Se incluyeron todos los equipos de cómputo de funcionarios y contratistas en el servidor de dominios; esto permite un mayor control de las configuraciones de cada máquina, aplicación de manera remota de políticas de seguridad y algunas restricciones en el uso de los dispositivos, tales como:
 - Restricción en la instalación de software no permitido
 - Solicitud de cambio frecuente de contraseña para acceso a los computadores.
 - Uso de contraseñas seguras para el inicio de sesión en los computadores
 - Restricción en el cambio de la configuración de los equipos
 - Página de inicio institucional en los navegadores web
 - Bloqueo del equipo por inactividad del usuario en caso de dejar el computador desatendido.
- ✓ Se implementó política de contraseña segura en los correos electrónicos y cambio frecuente.
- ✓ Se realizó segmentación de la red LAN de funcionarios e invitados.
- ✓ Capsulas de seguridad informativa: Se envía semanalmente recomendaciones de seguridad de la información a los funcionarios a través del correo electrónico institucional.

4.5.4. Proyecto Soluciones TIC

El Área de Modernización y Nuevas Tecnologías ha puesto en marcha el proyecto “SOLUCIONES TICS” la cual busca acercar las tecnologías de la información y comunicaciones a los procesos misionales de la Secretaría de Educación a través de herramientas tecnológicas como Google Workspace, PowerBi, Google AppScript y afines.

A la fecha del presente informe se han identificado e implementado 7 soluciones a los distintos procesos que generan un impacto directo en la productividad. Adicionalmente, estas experiencias son compartidas con los demás compañeros de la SED para que sean replicadas o motiven nuevas soluciones.

4.6. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

4.6.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de enero a septiembre se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla a conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2022.

VISITAS POAIV	ENERO - SEPTIEMBRE 2022
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	204
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	4
ETDH	208
TOTAL VISITAS POAIV	416

4.6.2. Gobierno Escolar

Mediante circular No. 00013 del 23 de febrero de 2022 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2022, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar).

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	108	46
% de Cumplimiento	70%	30%

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

4.6.3. Rendición de Cuentas

A través de la circular No. 00018 del 09 de marzo de 2022, desde la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas 2022, los plazos para realizarla y los documentos a radicar ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control. Cabe precisar que para el primer semestre el plazo para adelantar las actividades de rendición de cuentas a la comunidad educativa es del 25 al 29 de Julio de 2022.

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas?	83	71
% de Cumplimiento	54%	46%

4.6.4. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante los tres (3) trimestres de 2022.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3 6
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1 7
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	-
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	4
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	1 9
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	7
CANCELACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	6 1
CANCELACIÓN DE LICENCIA ETDH	4
MODIFICACIÓN A LA LICENCIA DE ETDH	3

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

4.6.5. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el primer trimestre del año 2022 se recibieron 18 solicitudes, en el segundo trimestre 26, en el tercer trimestre 19 solicitudes de certificados de legalidad, para un total de 63 requerimientos.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTAL
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	18	26	19	63

4.6.6. Documentos académicos:

Durante los tres (3) primeros trimestres del año 2022, la oficina de Inspección y vigilancia recibió 2032 solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTALES
CERTIFICADO DE NOTAS	10 9	18 0	22 4	513
ACTA DE GRADO	63	14 2	24 8	453
VERIFICACIONES DE TÍTULO	62	19 7	19 5	454
DUPLICADO DE DIPLOMA	39	78	91	208
OTRAS RESPUESTAS	11 6	14 9	13 9	404
TOTAL SOLICITUDES	38 9	74 6	89 7	203 2
CERTIFICADOS ENCONTRADOS	27 3	59 7	65 9	152 9
CERTIFICADOS NO ENCONTRADOS	11 6	14 9	23 8	503

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35-38 • Centro Comercial Los Ángeles, 2do. piso

4.6.7. Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser válidos fuera del país. Basados en lo anterior hasta el tercer (3) trimestre de 2022 se solicitaron 6051 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TOTAL
REFRENDACIONES	1846	1753	2452	6051

4.6.8. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, apartir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia decada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

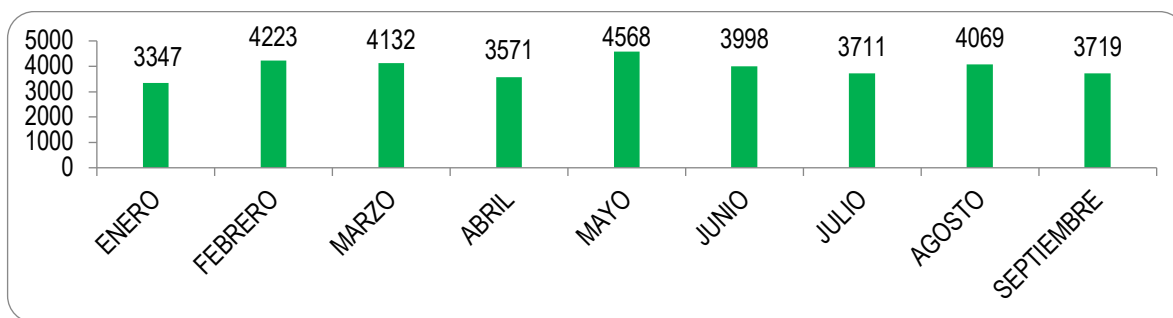
El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante lo corrido del año 2022 según los registros del SAC, se presentaron un total de 380 quejas.

4.1. ATENCIÓN AL CIUDADANO

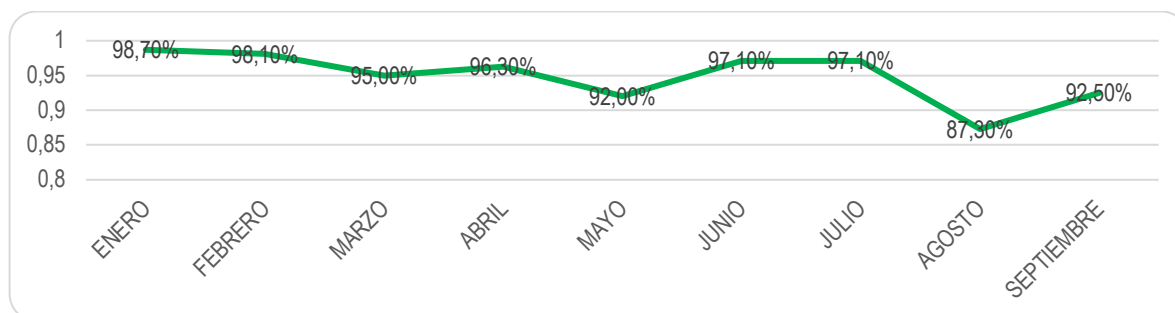
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 35.338 peticiones, quejas y reclamos.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados. Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR.